00113722

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 4192
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 8498
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: viernes, 21 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 21 de diciembre de 2018 11:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ADJUDICADOR					
Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
ADJUDICATARIO					
Natural	0927825554	HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia lunes, 10 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución.
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3321005000	14/08/2018 11:02:10	67581	82,50m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Número 05 de la Manzana C del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: 5,50m.- calle tercera. POR ATRAS. 5.50m. – retiro área de talud. COSTADO DERECHO: 15.00m – lote C 4. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m.- lote C 6. Área total· 82.50m2.
Dirección del Bien: ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta
Superficie del Bien: 82,50m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

ADJUDICACIÓN
*Lote Número 05 de la Manzana C del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta. Área total: 82.50m2
*PATRIMONIO FAMILIAR.- El lote de terreno mantendrá Patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente sera extinguido el patrimonio familiar mediante autorización de la municipalidad de Manta.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00113723

Factura: 003-003-000006505

20181308003P02832

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02832

ACTO O CONTRATO:	
TRANSFERENCIA DE DOMINO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11 05)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927825554	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	120.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL	
ESCRITURA N°:	20181308003P02832
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11 05)
OTORGA:	NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

AB ALEX ARTURO CEVALLOS
NOTARIA PUBLICA TERCERA
MANABI - ECU

00113724

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	**13**	**08**	**03**	**P02832**

CONTRATO DE ADJUDICACIÒN

OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DE

HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA

CUANTIA: USD 14.098,95

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez (10) de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran por una parte **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-La** señora **HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA,** de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, dos, siete, ocho, dos,

cinco, cinco, cinco, guion, cuatro (092782555-4), para efectos de notificación la adjudicataria señala su número telefónico: 0969458860, dirección: Ciudadela Urbirrios Plan habitacional del cantón Manta, correo: marianeria27@gmail.com. Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, y, por otra parte comparece la señora: **HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con fecha 27 de enero de 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta de fecha 11 de diciembre del 2002 a favor del Ilustre Municipalidad de Manta. b) Con fecha 23 de julio de 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos autorizada el 2 de julio de 2003 ante el Notarlo Público Tercero del Cantón Manta, en la que se constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS I. c) Con fecha 14 de diciembre de 2017 se encuentra inscrito la Protocolización Planos del Proyecto Habitacional "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios 1 del Cantón Manta, el cual tiene una área de 8.250,oom2 ante el Notario Público Primero del Cantón Manta de fecha 07 de diciembre del 2017. d) Con fecha

00113725

05 de mayo del 2016 se suscribió un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta y la Mutualista Pichincha, para la construcción de un albergue y 100 viviendas a favor de la población afectada por el evento telúrico (terremoto) suscitado el 16 de abril del 2016. La Mutualista Pichincha se compromete a gestionar donaciones, orientadas a la construcción de albergue y 100 unidades de viviendas en el área de terreno que el GAD Municipal destinará para la ejecución de las mismas. Las construcciones se ejecutarán con el sistema constructivo Casa Lista. e) El 21 de diciembre del 2016, se suscribió un Acta de Compromiso para la Entrega Recepción de cien casas Prefabricadas al Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Manta, en donde anualmente DK diseña campañas de promoción y publicidad a través de la realización de sorteos de bienes y servicios para favorecer a los compradores de los distintos centro comerciales; sin embargo, en el año 2016 debido al terremoto acaecido el 16 de abril y que afecto a las provincias de Manabí y Esmeraldas implemento una campaña publicitaria de corte social denominada "manos a la obra" que se realizó en los centros comerciales que opera durante los meses de abril, mayo y junio de 2016 encaminada a que los compradores de los locales concesionados por DK cajeen las facturas de compra por un "ladrillo simbólico" para ayudar a las víctimas del terremoto. f) Con fecha 23 de agosto del 2018 y Autorización No. 0354-08559, el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA, para que celebre escritura de Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico1', ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1, lote 05, manzana "C" de la Parroquia Tarqul, signado con las siguientes medidas y linderos: frente, 5,50m.-lindera con calle tercera; atrás, 5,50m.-lindera con retiro de Talud; costado derecho, I5,00m.-lindera con lote No. C-4; costado izquierdo, 15,00m.-lindera con lote C-06.-area total: 82,50m. **TERCERA: ADJUDICACION.-** Con los antecedentes antes mencionados el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta y en base a la Autorización de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial ente regulador y planificador de la Ciudad de Manta, procede adjudicar a la señora **HERRERIA MARQUINE2 MARIA ANTONIETA,** el lote de terreno ubicado en el Proyecto Habitacional **"Conjunto del Pacifico"** ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios 1 de la Parroquia Tarqui, signado con el lote No. 05 de la manzana "C", cuyas medidas y linderos son: : frente, 5,50m.-lindera con calle tercera; atrás, 5,50m.-lindera con retiro de talud; costado derecho, 15,00m.-lindera con lote No. C-04; costado izquierdo, I5,00m.-lindera con lote C-06.-area total: 82,50m. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.** El lote de terreno mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de **QUINCE AÑOS.** Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta. **QUINTA: PRECIO** - El valor materia de este terreno está fijado en la suma de $ 120,00 (ciento veinte 00/100 DOLARES), y que la señora Tesorera Municipal, manifiesta haber recibido a entera satisfacción, mediante comprobante de pago No. 43465 de fecha 05 de diciembre del 2018. **SEXTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros de esta Municipalidad, del bien materia de Adjudicación (14,098.95). **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar a la siguiente Minuta las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la misma. (Firmado) AB. María Zambrano Vera, Matrícula No. 13-2015-212 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de ADJUDICACIÓN, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su

Manta

00113726

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ***ALCALDE DEL CANTON MANTA****, a quien en adelante se le denominara* ***"EL GAD-MANTA"****; y, por otra parte a la Señora:* ***HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA*** *, portadora de la cédula de ciudadanía No. 092782555-4, a quien en adelante se le denominará* ***"LA BENEFICIARIA"****; quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas*

PRIMERA: ANTECEDENTES: *El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vinces Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1.La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacífico" tendrá un área destina p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m2*

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado ***"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"****, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.*

Art. 264.*- Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley....2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.*

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD. Art. 55.*- "Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley...b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.".*

00113727

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.-*El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.*

SEGUNDA: OBJETO.- *El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora:* ***HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA,*** *como beneficiaria de una* ***VIVIENDA.***

TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- *Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana "C", el lote de terreno No.5, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 5,50m.- lindera con calle tercera; ATRÁS: 5,50 m.- retiro -área DE TALUD; COSTADO DERECHO: 15,00m.-y lindera con LOTE C 4; COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- y lindera con lote C 6; con una superficie total de 82,50m2.*

CUARTA: PROHIBICIONES.- *el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la* ***VIVIENDA,*** *además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.*

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- *Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de* ***QUINCE AÑOS,*** *cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.*

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- *Las partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento en cada una de sus cláusulas.*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
ALCALDE

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CEDEÑO
NOTARIA PUBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
MANABI ECUADOR

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA

SRA. HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA.
BENEFICIARIA
C.I. No. 092782555-4.

ADENDA AL ACTA ENTREGA DE RECEPCION
DE UNA VIVIENDA
DEL CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"

00113728

Adenda al Acta de Entrega Recepción de una Vivienda del Conjunto Habitacional del Pacifico, suscrita el diecinueve de diciembre del dos mil diecisiete, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ***ALCALDE DEL CANTON MANTA****, a quien en adelante se le denominara* ***"EL GAD-MANTA";*** *y, por otra parte la Señora:* ***HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA****, portadora de la cédula de ciudadanía No. 092782555-4, a quien en adelante se le denominará* ***"LA BENEFICIARIA";*** *al tenor de las clausulas siguientes:*

PRIMERO.- ANTECEDENTES: *Que con fecha diecinueve de diciembre del dos mis diecisiete, las partes celebran un acta Entrega Recepcion de una Vivienda del Conjunto Habitacional "Del Pacífico", cuyo objeto se estableció en la cláusula* ***SEGUNDA****; que a continuación se detalla: "El GAD MANTA a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considera a la señora* ***HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA*** *, como beneficiaria de una vivienda, por cuanto la vivienda que habitaba fue afectada a consecuencia del 16 de abril del 2016". EL GAD MANTA y el Patronato Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, toda persona tiene derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica; además garantiza entre los derechos de libertad "el derecho a la propiedad en todas sus forma, con función y responsabilidad social y ambiental, por ello es necesario garantizar el ejercicio pleno de los derechos de dominio en el régimen del buen vivir; mediante la presente se expone el Proyecto denominado* ***"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico",*** *por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas por el terremoto;*

SEGUNDA: OBJETO.- *El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señora* ***HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA*** *, como beneficiaria de una vivienda, y cancelará por el terreno al GAD MANTA; la cantidad de USD. $ 120,00* ***(CIENTO***

VEINTE/100 DOLARES), *los mismos que serán cancelados en el Departamento de Recaudación del GAD MANTA.*

00113729

TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- *Las partes aceptan el presente Adendum al Acta de Entrega Recepción y se comprometen a su fiel cumplimiento, quedando las demás cláusulas del Acta de Entrega Recepcion sin modificación alguna.*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA 2014 - 2019 Jorge Zambrano ALCALDE

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA

SRA. HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA.
BENEFICIARIA
C.I. No. 092782555-4.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS [illegible] NOTARIA PUBLICA TERCERA DE [illegible] MANABI - ECUADOR

00113730

AUTORIZACIÓN

No.0354-08559

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA,** cédula de ciudadanía N°. 092782555-4, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacifico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 05 de la Manzana "C",** de la Parroquia **TARQUI,** con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	5,50 M. - Lindera con Calle Tercera.
ATRÁS:	5,50 M. - Lindera con Retiro de Talud.
COSTADO DERECHO:	15,00 M. - Lindera con Lote # C-04.
COSTADO IZQUIERDO:	15,00 M. - Lindera con Lote # C-06.
AREA TOTAL:	82,50 M^2

Manta, 23 de Agosto del 2018.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHILA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00113731

No. 76124

COMPROBANTE DE PAGO

14/09/2018 11 41 45

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de TRAMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER BIEN MUNICIPAL ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-32-10-05-000	82,50	14098,95	370573	76124

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÒN
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA	PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 5

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
.7825554	HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	31,99
Junta de Beneficencia de Guayaquil	9,60
TOTAL A PAGAR	41,59
VALOR PAGADO	41,59
SALDO	0,00

EMISION: 14/09/2018 11:41:43 **JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificacion (CSV)

T1268918938

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANCELADO
Fecha: Hora:

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00113732

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 43465

COMPROBANTE DE PAGO

05/12/2018 11 34 54

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA	0927825554	S/N	392887	43465

OBSERVACIÓN
PAGO POR CONCEPTO DE DERECHO DE TIERRA EN CONJUNTO HABITACIONAL DEL PACIFICO MZ C LOTE 5 POR EL VALOR DE $120 00

05/12/2018 11:34:53 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha _____ Hora _____

TITULOS VARIOS	
CONCEPTO	VALOR
VENTAS DE TERRENO (ORDENANZA DE TITULARIZACION DE BIENES DE INMUBLES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES Y QUE CARECEN DE TITULO INSCRITO, Y, LA LEGALIZACION DE ESTOS BIENES QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE LOS PARTICULARES)	120,00
TOTAL A PAGAR	120,00
VALOR PAGADO	120,00
SALDO	0,00

Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T507153764

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHIRIBOGA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00113733

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000111790

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1360000980002
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCIÓN: PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 5

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

589493
PAGO:
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 14/09/2018 11:01:37

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: jueves, 13 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00113734

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0004425

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA ubicada PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 5 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $6398.95 SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON 95/100. CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES POR SER BIEN MUNICIPAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHIRIBOGA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Manta, 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

00113735

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0123529

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de SEPTIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3321005000 PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 5

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

00113736

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 154988

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0154988

No. Electrónico: 61343

Fecha: *12 de septiembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-32-10-05-000*

Ubicado en: *PROYECTO HABITACIONAL CONJUNTO DEL PACIFICO MZ C LOTE 5*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *82,50* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
136000098001	*DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA GOBIERNO AUTONOMO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6398,95**
CONSTRUCCIÓN:	**7700,00**
	14098,95

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANABI - ECUADOR

Son: *CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.R.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VALIDO PARA TRAMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR DE ACUERDO AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEL CONJUNTO HABITACIONAL DEL PACIFICO UBICADO EN LA URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1 APROBADO DE FECHA 19 DICIEMBRE 2017

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 12/09/2018 16:31:38

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00113737

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
67581

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-18002985, certifico hasta el día de hoy 23/11/2018 16:05:59, la Ficha Registral Número 67581.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 14 de agosto de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 05 de la Manzana C del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- calle tercera. POR ATRAS: 5.50m. – retiro área de talud. COSTADO DERECHO: 15.00m – lote C 4. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m.- lote C 6. Área total: 82.50m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	177	27/ene/2003	1.819	1 835
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1.024	1 038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 177 Tomo:1
Número de Repertorio: 348 Folio Inicial:1.819
Folio Final:1.835

a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Número tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, Posteriormente en esta área de terreno se constituyo la Urbanización Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepción de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	898	26/nov/1976	1 461	1.463

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha 23 NOV 2018

Registro de : PLANOS

[2 / 2] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017 **Número de Inscripción:** 40

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9744 Folio Inicial:1.024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1 038

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	
PLANOS	
<<Total Inscripciones>>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:05:59 del viernes, 23 de noviembre de 2018

A peticion de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manabí E.P.

Fecha 23 NOV 2018 HORA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00113738

Ficha Registral-Bien Inmueble
67581

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-18002052, certifico hasta el día de hoy 14/08/2018 11:09:25, la Ficha Registral Número: 67581.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 14 de agosto de 2018
Parroquia : MANTA
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 05 de la Manzana C del Proyecto Habitacional " CONJUNTO DEL PACÍFICO", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios 1 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m.- calle tercera. POR ATRAS: 5.50m. – retiro área de talud. COSTADO DERECHO: 15.00m – lote C 4. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m.- lote C 6. Área total: 82.50m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1.024	1 038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 1] PLANOS

Inscrito el : jueves, 14 de diciembre de 2017
Número de Inscripción: 40
Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 9744
Folio Inicial:1.024
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Folio Final:1.038
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2017
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Protocolización Planos del Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el cual tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 14 AGO 2018
HORA:

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:09:25 del martes, 14 de agosto de 2018

A peticion de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

FECHA: 14 AGO 2018

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4333I4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERIA LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARQUINEZ QUINTERO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2010-12-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-10

00710884

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092782555-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERIA MARQUINEZ
MARIA ANTONIETA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

00113739

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 DE FEBRERO 2016

CNE

031
JUNTA No

031 - 083
NÚMERO

0927825554
CÉDULA

HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

TARQUI
PARROQUIA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

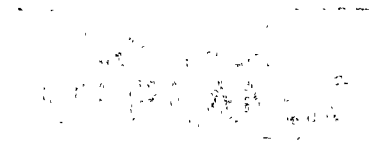

00113740

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130207395-0

CIUDADANÍA
ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY
MANABI
MANTA
MANTA
1987-07-29
ECUATORIANA
CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

SUPERIOR INGENIERO

ZAMBRANO CUADROS ORLEY ANIBALSO
CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA
MANTA
2016-03-12
2026-03-12

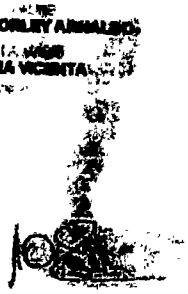

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES
CNE

099
JUNTA No

099 - 277
NUMERO

1302073960
CEDULA

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición, y artículo 25 numeral 1 [illegible] y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. [illegible] Bravo
[illegible]

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calderón
VOCAL

Lcda. [illegible]
VOCAL

Ing. [illegible]
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00113741

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

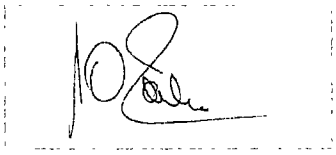

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-179-71180

189-179-71180

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00113742

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

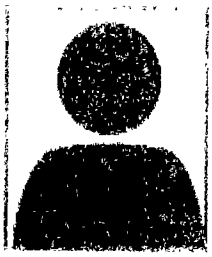

Número único de identificación: 0927825554

Nombres del ciudadano: HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS HERRERIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA MARQUINEZ QUINTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-179-78690

180-179-78690

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

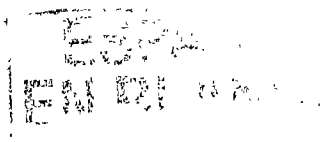

contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
C.C.No.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.

SRA. HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA.
C.C. No. 092782555-4

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

00113744

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 4192

Número de Repertorio: 8498

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4192 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
0927825554	HERRERIA MARQUINEZ MARIA ANTONIETA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3321005000	67581	ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ADJUDICACION PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 21-dic./2018

Usuario: erick_espinoza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de diciembre de 2018